



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Abril cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de LUIS ANDRES BARRIOS ESQUIVEL contra LUISA MARIA PABON YAÑEZ y CRISTIAN ANDRES RAMOS AVILA. Radicación: 41001-41-89-004-2019-00940-00.

Teniendo en cuenta la solicitud, se

R E S U E L V E

1º. ACEPTAR la sustitución de poder que hace la doctora MARIA PAULINA VELEZ PARRA, en consecuencia se le reconoce personería al doctor CARLOS ALBERTO CLAROS PAJOY, de conformidad con el inciso 6º. del Art. 75 del Código General del Proceso.

2º. ENVIAR el link del proceso al nuevo apoderado para que accede al expediente.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana